

**“ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 10 DE ABRIL DE 2023”** En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día lunes 10 de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y Diputados: **Elvia Gabriela Pérez López, Sergio López Sánchez, Liz Hernández Matus, Victor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 04 de abril del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: -----.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

**I. Lista de asistencia.** La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó al diputado, **Victor Raúl Hernández López**, para que asumiera el cargo de **secretario de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas y todos los diputados integrantes de esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. - -

**II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión.** En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la **diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocados, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----.

**III. Lectura y aprobación del orden del día.** La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita al secretario dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta comisión permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las y los diputados el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados de esta comisión permanente. -----

**IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta comisión permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y los diputados presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta comisión el acta de referencia. - - -

**V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes con proyecto de decreto y acuerdo.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López, solicita al secretario dar lectura al primer expediente, por lo que, en uso de la voz el diputado Victor Raúl Hernández López, dice: inciso **A)** dictamen con proyecto de decreto por el que, se reforman las fracciones XIII, XIV, XVI y XVIII del artículo 3; las fracciones II, IV, VI y VII del artículo 10, la fracción XII del artículo 21, el artículo 27, el artículo 36, el primer párrafo del artículo 37, el primer párrafo del artículo 38, el artículo 39, el artículo 40 y el segundo párrafo del artículo 50 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, una vez concluida la lectura del dictamen de cuenta, la diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López, manifestó que, el dictamen de referencia fue, remitido a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta comisión permanente, para efectos de su análisis y observaciones, por lo que, preguntó a las y los diputados presentes, si alguien desea hacer uso de la palabra; derivado de lo anterior y toda vez que, ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta comisión permanente, hizo uso de la palabra, la presidencia, sometió en votación económica a consideración de las y los diputados presentes, el proyecto de dictamen con el que se dio cuenta, **mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados presentes de esta Comisión permanente.** En razón de lo anterior la diputada presidenta instruyó al secretario técnico de esta comisión permanente,



LXV LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

para que realice los trámites administrativos y parlamentarios necesarios para la inscripción del presente dictamen en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de esta sexagésima quinta legislatura del Estado. Continuando con el desarrollo de la sesión la diputada presidenta solicitó al secretario, a dar lectura con el segundo dictamen, por lo que, el diputado Víctor Raúl Hernández López, en uso de la voz dice: inciso B) dictamen con proyecto de acuerdo por el que, la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes números 3 y 4 del índice de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como asuntos total y definitivamente concluidos, dejando a salvo el derecho de las diputadas y los diputados para volver a presentarlas. En acto seguido y una vez concluida la lectura del dictamen, la diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López, manifestó que, el dictamen de referencia fue, remitido a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente, para efectos de su análisis y observaciones, por lo que, preguntó a las y los diputados presentes, si alguien desea hacer uso de la palabra; derivado de lo anterior y toda vez que, ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta comisión permanente, hizo uso de la palabra, la presidencia de la comisión, sometió a consideración de las y los diputados presentes, en votación económica el proyecto de dictamen, con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados presentes de esta comisión permanente. En razón de lo anterior la diputada presidenta instruyó al secretario técnico de esta comisión permanente, para que realice los trámites administrativos y parlamentarios necesarios para la inscripción del presente dictamen en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de esta sexagésima quinta legislatura del Estado. -----

**VI. Asuntos Generales.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

LXV LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**VII. Clausura de la sesión.** En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:35 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----

-----  
CONSTE. -----

**DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ**

**DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS**

**DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ**  
**LÓPEZ**

**DIP. MARÍA LUISA MATUS**  
**FUENTES**

Esta foja de firmas corresponde al "Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción" de fecha 10 de abril de 2023". -----